



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por:
(Has been signed by:
A été signé par:)

PARRA SANABRIA ERIKA ANDREA

Actuando en calidad de:
(Acting in the capacity of:
Agissant en qualité de:)

SECRETARIA GENERAL AD-HOC

Lleva el sello/estampilla de:
(Bears the seal/stamp of:
Est revêtu du sceau de/timbre de:)

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - À:)

El: 1/8/2020 16:42:31 p. m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2UBI1642363181
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by):
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
EUFRACIO MORALES
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: ALPINA CAUCA ZONA FRANCA S.A.S.
(Name of the holder of document:
Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION
(Type of document: - Type du document:) **LEGAL**

Número de hojas apostilladas: 14
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070040007203564

CN1WK6RAU3 Expedido (mm/dd/aaaa): 01/08/2020

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado.
La apostilla certifica la firma y la calidad en que el signatario haya actuado. Convenio de La Haya, artículo 5

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant à l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla





**CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA
ALPINA CAUCA ZONA FRANCA S.A.S.**

Fecha expedición: 2020/01/08 - 16:06:17 **** Recibo No. S000420772 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200108-0035
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V
CODIGO DE VERIFICACIÓN CN1WK6rAU3

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: ALPINA CAUCA ZONA FRANCA S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900268385-6
ADMINISTRACIÓN DIAN : CALI
DOMICILIO : CALOTO

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 106813
FECHA DE MATRÍCULA : FEBRERO 04 DE 2009
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 08 DE 2019
ACTIVO TOTAL : 6,212,883,974.00
GRUPO NIIF : GRUPO I - NIIF PLENAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : PARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL CAUCA CARRETERA
VIA PRIV PROPAL ING LA CABA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 19142 - CALOTO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 4238600
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : notificaciones@alpina.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CARRERA 4 BIS 9-24
MUNICIPIO : 25758 - SOPO
TELÉFONO 1 : 4238600
CORREO ELECTRÓNICO : notificaciones@alpina.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : notificaciones@alpina.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA



**CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA
ALPINA CAUCA ZONA FRANCA S.A.S.**

Fecha expedición: 2020/01/08 - 16:06:17 **** Recibo No. S000420772 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200108-0035
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V
CODIGO DE VERIFICACIÓN CN1WK6rAU3

ACTIVIDAD PRINCIPAL : C1104 - ELABORACION DE BEBIDAS NO ALCOHOLICAS, PRODUCCION DE AGUAS MINERALES Y OTRAS AGUAS EMBOTELLADAS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : C1040 - ELABORACION DE PRODUCTOS LACTEOS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 2176 DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2008 DE LA NOTARIA 61 DE BOGOTA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25123 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE FEBRERO DE 2009, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ALPINA CAUCA ZONA FRANCA S.A.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

- 1) ALPINA CAUCA ZONA FRANCA S.A
Actual.) ALPINA CAUCA ZONA FRANCA S.A.S.

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2010 SUSCRITO POR ASAMBLEA DE ACCIONISTAS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 27617 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2010, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE ALPINA CAUCA ZONA FRANCA S.A POR ALPINA CAUCA ZONA FRANCA S.A.S.

CERTIFICA - TRANSFORMACIONES / CONVERSIONES

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2010 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 27617 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2010, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : REFORMA DE ESTATUTOS TRANSFORMACION DE SOCIEDAD ANONIMA EN SIMPLIFICAD A POR ACCIONES, CAMBIO DE NOMBRE

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	BOGOTA	INSCRIPCION	FECHA
AC-3	20100929	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS			RM09-27617	20101123
AC-10	20150320	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS			RM09-38458	20151007

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TIENE COMO OBJETO SOCIAL EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, LAS CUALES ADELANTARÁ DE FORMA EXCLUSIVA, COMO USUARIO INDUSTRIAL DE BIENES Y DE SERVICIOS, UNA VEZ SEA CALIFICADO COMO TAL, DENTRO DE UNA O VARIAS ZONAS FRANCAS PERMANENTES AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL DECRETO #780 DE 2008 Y LAS DEMÁS NORMAS QUE LO COMPLEMENTEN Y /O MODIFIQUEN: DEBIDAMENTE DECLARADAS: (1) FABRICACIÓN, TRANSFORMACIÓN, DESARROLLO, EXPLOTACIÓN, COMPRA VENTA,



**CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA
ALPINA CAUCA ZONA FRANCA S.A.S.**

Fecha expedición: 2020/01/08 - 16:06:17 **** Recibo No. S000420772 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200108-0035
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V
CODIGO DE VERIFICACIÓN CN1WK6rAU3

DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN DE TODA CLASE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, DE PRODUCTOS PARA USO DOMÉSTICO, DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES, DE PRODUCTOS PARA LA GANADERÍA Y DE MATERIAS PRIMAS NECESARIAS PARA LA ELABORACIÓN DE AQUELLOS PRODUCTOS. (2) LA EXPLOTACIÓN DE LA AGRICULTURA Y DE LA GANADERÍA EN TODAS SUS FORMAS. (3) LA COMPRA, DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE EQUIPOS, ACCESORIOS, REPUESTO Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA DICHAS ACTIVIDADES. (4) LA COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE BIENES. (5) LA PRESTACIÓN POR SÍ MISMA, O POR CUENTA DE TERCEROS, DE TODA CLASE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS A TODA CLASE DE PERSONAS JURÍDICAS. (6) LA REPRESENTACIÓN DE COMPAÑÍAS NACIONALES Y EXTRANJERAS QUE FABRIQUEN Y COMERCIALIZEN LOS PRODUCTOS ANTES ENUMERADOS. EL OBJETO SOCIAL COMPRENDE LA ACTUACIÓN DE LA SOCIEDAD COMO ZONA FRANCA PERMANENTE COMO USUARIO INDUSTRIAL DE BIENES Y DE SERVICIOS. EN DESARROLLO DE DICHO OBJETO PRINCIPAL, LA SOCIEDAD PODRÁ (A) ADQUIRIR, ENAJENAR, GRAVAR Y ADMINISTRAR TODA CLASE DE BIENES Y MUDAR LA NATURALEZA DE LOS MISMOS, (B) ADQUIRIR MATERIAS PRIMAS Y OTROS INSUMOS; (C) CONSTRUIR EDIFICIOS, BODEGAS, EL MONTAJE DE SUS PLANTAS Y OFICINAS, (D) INTERVENIR COMO DEUDORA O ACREEDORA DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO DANDO O RECIBIENDO LAS GARANTÍAS DEL CASO, CUANDO HAYA LUGAR A ELLAS Y CUMPLIENDO CON LOS DISPUESTO PARA EL EFECTO EN LOS PRESENTES ESTATUTOS. E. CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO Y CON COMPAÑÍAS ASEGURADORAS, TODAS LAS OPERACIONES QUE SE RELACIONEN CON LOS NEGOCIOS Y BIENES SOCIALES; (F) GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, ASEGURAR, COBRAR Y NEGOCIAR EN GENERAL, TÍTULOS VALORES Y CUALQUIER OTRA CLASE DE TÍTULOS; (G) FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES QUE TENGAN COMO OBJETO ACTIVIDADES SEMEJANTES COMPLEMENTARIAS O ACCESORIAS DE ESTE OBJETO SOCIAL, LO MISMO QUE FUSIONARSE CON ELLAS, ABSORBERLAS O SER ABSORBIDA POR ELLAS; (H) CELEBRAR Y EJECUTAR, EN GENERAL TODOS LOS CONTRATOS Y ACTOS PREPARATORIOS COMPLEMENTARIOS Y ACCESORIOS DE LOS ANTERIORES, E (I) EN GENERAL TODO EN CUANTO ESTÉ DIRECTAMENTE RELACIONADO CON SU OBJETO SOCIAL PARA PROPICIAR SU CABAL DESARROLLO.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	100.000.000,00	1.000.000,00	100,00
CAPITAL SUSCRITO	100.000.000,00	1.000.000,00	100,00
CAPITAL PAGADO	100.000.000,00	1.000.000,00	100,00

CERTIFICA - SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 11709 DEL 28 DE ABRIL DE 2009 SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25454 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 06 DE MAYO DE 2009, SE COMUNICÓ QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL:

CONFIGURACION SITUACION DE CONTROL CONTROLANTE: ALPINA PRODUCTOS ALIME NTICIOS S.A.
CONTROLADA: ALPINA CAUCA ZONA FRANCA S.A.

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA : ALPINA CAUCA ZONA FRANCA S.A.S.**
MUNICIPIO : CALOTO
PAIS : Colombia

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 20 DE JUNIO DE 2018 SUSCRITO POR REPRESENTANTE LEGAL ,



**CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA
ALPINA CAUCA ZONA FRANCA S.A.S.**

Fecha expedición: 2020/01/08 - 16:06:17 **** Recibo No. S000420772 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200108-0035
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V
CODIGO DE VERIFICACIÓN CN1WK6rAU3

REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 44153 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 12 DE OCTUBRE DE 2018, SE COMUNICÓ QUE SE HA CONFIGURADO UN GRUPO EMPRESARIAL :

CONFIGURACION DE GRUPO EMPRESARIAL. MATRIZ: GRUPO ALPINA S.A.S. SUBORDINADA : ALPINA CAUCA ZONA FRANCA S.A.S

**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE : GRUPO ALPINA S.A.S.**

GRUPO EMPRESARIAL

IDENTIFICACION : 9011685001
MUNICIPIO : 25758 - SOPO
PAIS : Colombia

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA : ALPINA CAUCA ZONA FRANCA S.A.S.**

SUBORDINADA GRUPO EMPRESARIAL

IDENTIFICACION : 9002683856
MUNICIPIO : 19142 - CALOTO
DIRECCIÓN : PARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL CAUCA CARRETERA VIA PRIV PROPAL ING LA CABA
PAIS : Colombia
CIIU : C1104 - Elaboracion de bebidas no alcoholicas, produccion de aguas minerales y otras aguas embotelladas
CIIU : C1040 - Elaboracion de productos lacteos

CERTIFICA - ACLARACIÓN SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

PARA TAL EFECTO Y PARA DAR CUMPLIMIENTO DE LA LEY 22 2/ 95 LOS DATOS DE LOS VINCULADOS SON: ENTIDAD CONTROLANTE: ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A. DOMICILIO: SOPO CUNDINAMARCA.

NACIONALIDAD: COLOMBIANA.

ACTIVIDAD: LA SOCIEDAD TIENE COMO OBJETO SOCIAL, (1) FABRICACION, TRANSFORMACION, DESARROLLO, EXPLOTACION, COMPRA VENTA, DISTRIBUCION, IMPORTACION, EXPORTACION DE TODA CLASE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, DE PRODUCTOS PARA USO DOMESTICO, DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES, DE PRODUCTOS PARA LA GANADERIA Y DE MATERIAS PRIMAS NECESARIAS PARA LA ELABORACION DE TODOS AQUELLOS PRODUCTOS. (2). LA EXPLOTACION DE LA AGRICULTURA Y DE LA GANADERIA EN TODAS SUS FORMAS. (3) LA COMPRA, DISTRIBUCION Y VENTA DE EQUIPOS, ACCESORIOS, REPUESTOS Y DEMAS ELEMENTOS NECESARIOS PARA DICHAS ACTIVIDADES. (4) LA COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE BIENES. (5) LA PRESTACION POR SI MISMA, O POR CUENTA DE TERCEROS, DE TODA CLASE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS A TODA CLASE DE PERSONAS JURIDICAS. (6) LA REPRESENTACION DE COMPAÑIAS NACIONALES Y EXTRANJERAS QUE FABRIQUEN Y COMERCIALIZEN LOS PRODUCTOS ANTES ENUMERADOS. EN DESARROLLO DE DICHO OBJETO PRINCIPAL, LA SOCIEDAD PODRA (A) ADQUIRIR, ENAJENAR, GRAVAR Y ADMINISTRAR TODA CLASE DE BIENES, INTERVENIR COMO DEUDORA O ACREEDORA DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE CREDITO DANDO O RECIBIENDO LAS GARANTIAS DEL CASO, CUANDO HAYA LUGAR A ELLAS (B) PODRA CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS DE CREDITO Y CON COMPAÑIAS ASEGURADORAS, TODAS LAS OPERACIONES QUE SE REALICEN CON LOS NEGOCIOS Y BIENES SOCIALES. (C) PODRA GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, ASEGURAR, COBRAR Y NEGOCIAR EN GENERAL, TITULOS VALORES Y CUALQUIER OTRA CLASE DE TITULOS (D) PODRA FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES QUE TENGAN COMO OBJETO ACTIVIDADES SEMEJANTES, COMPLEMENTARIAS O ACCESORIAS DE ESTE OBJETO SOCIAL, LO MISMO QUE



**CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA
ALPINA CAUCA ZONA FRANCA S.A.S.**

Fecha expedición: 2020/01/08 - 16:06:18 **** Recibo No. S000420772 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200108-0035
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V
CODIGO DE VERIFICACIÓN CN1WK6rAU3

FUSIONARSE CON ELLAS, ABSORBERLAS O SER ABSORBIDA POR ELLAS (E) PODRA CELEBRAR Y EJECUTAR, EN GENERAL TODOS LOS CONTRATOS Y ACTOS PREPARATORIOS COMPLEMENTARIOS Y ACCESORIOS DE LOS ANTERIORES TODO EN CUANTO ESTE DIRECTAMENTE RELACIONADO CON EL OBJETO SOCIAL Y PROPICIAR SU CABAL DESARROLLO.

ENTIDAD CONTROLADA: ALPINA CAUCA ZONA FRANCA S.A.S

DOMICILIO: CALOTO. DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

NACIONALIDAD: COLOMBIANA.

PRESUPUESTO DE CONTROL: EL PRESUPUESTO QUE DA LUGAR A LA SITUACION DE CONTROL ES: ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A. POSEE DIRECTO EN ALPINA CAUCA ZONA FRANCA S.A.S. A LO DISPUESTO EL 94% DE SU CAPITAL PAGADO, CONTROL QUE SE GENERO DE ACUERDO AL 1 ARTICULO 261 DEL CODIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 27 DE LA LEY 222 DE 1995 A PARTIR DEL 4 DE FEBRERO DE 2009.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 11 DEL 31 DE MARZO DE 2016 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40147 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	FAJARDO PINTO ERNESTO	CC 79,158,065

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 13 DEL 28 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS , REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 43392 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE MAYO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE	ESPITIA MANRIQUE CAROLINA	CC 52,622,839

POR ACTA NÚMERO 13 DEL 28 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS , REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 43392 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE MAYO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE	RONCALLO CABAL CARLOS ALBERTO	CC 89,000,322

CERTIFICA - ACLARACIÓN A LA REPRESENTACIÓN LEGAL

QUE EL SEÑOR CARLOS ARMANDO MEJIA BONILLA IDENTIFICADO CON C.C.

16782339 DE CALI MEDIANTE COMUNICACION ESCRITA DE FECHA ABRIL 27 DE 2016, INSCRITA EN LA CAMARA DE COMERCIO EL 16 DE MAYO DE 2016 BAJO EL NO. 39605 DEL LIBRO IX- DEL



**CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA
ALPINA CAUCA ZONA FRANCA S.A.S.**

Fecha expedición: 2020/01/08 - 16:06:18 **** Recibo No. S000420772 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200108-0035
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V
CODIGO DE VERIFICACIÓN CN1WK6rAU3

REGISTRO MERCANTIL, INFORMO QUE PRESENTO RENUNCIA IRREVOCABLE, A PARTIR DE LA FECHA DEL DOCUMENTO COMO REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE DE LA SOCIEDAD ALPINA CAUCA ZONA FRANCA S.A.S Y A LA FECHA NO HA SIDO REEMPLAZADO.

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

ORGANOS DE ADMINISTRACION. REPRESENTACION, CONTROL. LA SOCIEDAD TENDRA LOS SIGUIENTES ORGANOS DE DIRECCION Y ADMINISTRACION: A. ASAMBLEA GENERAL Y ADMINISTRACION. B. ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y C. GERENTE.

ATRIBUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS: SON FUNCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS: 1. DESIGNAR AL GERENTE Y A SU SUPLENTE, FIJANDOLES SU REMUNERACION. 2. EXAMINAR, APROBAR, IMPROBAR Y FENECER LAS CUENTAS QUE LE PRESENTARA EL GERENTE EN SUS REUNIONES ORDINARIAS; CONSIDERAR LOS INFORMES DE ESTE SOBRE LA MARCHA DE LA SOCIEDAD, Y LOS QUE LE PRESENTE EL REVISOR FISCAL. 3. APROBAR LA ESTRUCTURA GENERAL DE LA SOCIEDAD. 4. NOMBRAR DE SU SENO UNA COMISION PLURAL, PARA QUE ESTUDIE LAS CUENTAS, INVENTARIOS Y BALANCES CUANDO NO SEAN APROBADOS, E INFORME A LA ASAMBLEA GENERAL DENTRO DEL TERMINO QUE ESTA SEÑALE. 5. DECRETAR LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES QUE RESULTEN ESTABLECIDAS CONFORME A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO APROBADOS POR ELLA, UNA VEZ DEDUCIDA LA APROPIACION QUE DEBA LLEVARSE A LA RESERVA LEGAL Y LA SUMA CALCULADA PARA EL PAGO DE IMPUESTOS DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS POR EL CORRESPONDIENTE EJERCICIO CONTABLE, TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO CUADRAGESIMO SEGUNDO (42) Y SIGUIENTES DE ESTOS ESTATUTOS. 6. DECRETAR EL AUMENTO O DISMINUCION DEL CAPITAL , EN CUALQUIER FORMA LEGAL, LA PRORROGA O DISOLUCION EXTRAORDINARIA DE LA SOCIEDAD; LA MODIFICACION DEL OBJETO; EL TRASLADO DEL DOMICILIO Y , EN GENERAL, LA AMPLIACION O MODIFICACION DE LOS ESTATUTOS. 7. CUANDO FUERE EL CASO, TOMAR U ORDENAR LAS MEDIDAS CONDUCENTES AL RESTABLECIMIENTO DEL PATRIMONIO SOCIAL POR ENCIMA DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DEL CAPITAL SUSCRITO, CONFORME A LO PREVISTO EN EL CODIGO DE COMERCIO. ESTAS MEDIDAS DEBERAN TOMARSE DENTRO DEL TERMINO LEGAL PREVISTO PARA EL EFECTO. SI TALES MEDIDAS NO FUEREN ADOPTADAS, LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DEBERA DECLARAR DISUELTA LA SOCIEDAD PARA QUE SE PROCEDA A SU LIQUIDACION. 8. DISPONER DE LAS RESERVAS QUE DEBAN HACERSE ADEMAS DE LA RESERVA LEGAL. 9. APROBAR LOS ACUERDOS QUE IMPLIQUEN INTEGRACION, SEGREGACION, FUSION O ESCISION DE LA SOCIEDAD CON OTRA U OTRAS SOCIEDADES. 10. ABRIR SUCURSALES, AGENCIAS O DEPENDENCIAS, DENTRO O FUERA DEL PAIS. 11. AUTORIZAR AL GERENTE PARA COMPRAR, VENDER O GRAVAR BIENES INMUEBLES Y PARA CELEBRAR LOS SIGUIENTES ACTOS O CONTRATOS: A. LA CONSTITUCION DE GARANTIAS REALES O PERSONALES POR PARTE DE LA SOCIEDAD O PARA GARANTIZAR OBLIGACIONES DE TERCEROS. B. LA PARTICIPACION DE LA SOCIEDAD CON TERCEROS BAJO CUALQUIER FORMA DE ASOCIACION, TALES COMO CUENTAS EN PARTICIPACION, SOCIEDAD, CONSORCIO U OTRAS SIMILARES, LO MISMO APROBAR SU DESVINCULACION DE UNA CUALQUIERA DE ESTAS FORMAS DE ASOCIACION. C. LA DISPOSICION, ADQUISICION Y / O ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES. D. LA CUANTIA EXCEDA DE LA SUMA EQUIVALENTE EN MONEDA NACIONAL O EXTRANJERA A UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES (1. 250 SMLMV). 12. IMPARTIRLE AL GERENTE LAS INSTRUCCIONES, ORIENTACIONES Y ORDENES QUE JUZGUE CONVENIENTES. 13. ELABORAR EL REGLAMENTO DE EMISION, Y COLOCACION DE ACCIONES EN RESERVA EN CONCORDANCIA CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO OCTAVO (8) DE ESTOS ESTATUTOS. 14. DESIGNAR AL REVISOR FISCAL CON SU RESPECTIVO SUPLENTE, Y FIJARLE SU ASIGNACION. 15. DESIGNAR, EN EL EVENTO DE LA DISOLUCION DE LA SOCIEDAD, AL LIQUIDADOR O LIQUIDADORES DE LA MISMA, IMPARTIRLES LAS ORDENES O INSTRUCCIONES QUE RECLAME LA BUENA MARCHA DE LA LIQUIDACION, APROBAR LAS CUENTAS PERIODICAS Y LA FINAL DE LA MISMA. 16.



**CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA
ALPINA CAUCA ZONA FRANCA S.A.S.**

Fecha expedición: 2020/01/08 - 16:06:18 **** Recibo No. S000420772 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200108-0035
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V
CODIGO DE VERIFICACIÓN CN1WK6rAU3

DIRIGIR LA MARCHA Y ORIENTACION GENERAL Y EJECUCION DE SU OBJETO Y EJERCER LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE SEÑALAN ESTOS ESTATUTOS, LAS QUE LE CORRESPONDEN NATURALMENTE COMO SUPREMA ENTIDAD DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD Y LAS QUE LE CORRESPONDEN POR LA LEY Y POR ESTATUTOS.

FUNCIONES DEL GERENTE: EL GERENTE EJERCERA LAS SIGUIENTES FUNCIONES: 1. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD COMO PERSONA JURIDICA, ANTE TERCEROS, ANTE LOS ASOCIADOS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES. 2. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO Y LA EJECUCION DE LA POLITICA GENERAL DE LA SOCIEDAD SEGUN LAS NORMAS TRAZADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. 3. EJECUTAR LOS ACUERDOS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. 4. CREAR LOS EMPLEOS DENTRO DEL MARCO GENERAL ESTABLECIDO POR LA ASAMBLEA SEAN NECESARIOS PARA LA BUENA MARCHA DE LA EMPRESA SOCIAL; DESIGNAR Y REMOVER LIBREMENTE A LOS EMPLEADOS CUYA DESIGNACION NO DEPENDA DIRECTAMENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS; DETERMINAR SU NUMERO, FUNCIONES, REMUNERACION, HACER LOS DESPIDOS CORRESPONDIENTES. 5. ASISTIR A LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS CON VOZ PERO SIN VOTO; PRESENTARLE LOS BALANCES DE PRUEBA Y LOS PRESUPUESTO DE INVERSION, OPERACION Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES, Y SUMINISTRARLE TODOS LOS INFORMES QUE ESTA LE SOLICITE EN RELACION CON LA COMPAÑIA Y LAS ACTIVIDADES DE LA MISMA. 6. CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS Y EFECTUAR TODOS LOS ACTOS U OPERACIONES QUE TIENDAN A LA REALIZACION DEL OBJETO SOCIAL, SOMETIENDO PREVIAMENTE A LA AUTORIZACION DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS AQUELLOS NEGOCIOS QUE SE REFIERAN A: A. CONSTITUCION DE GARANTIAS REALES Y/O PERSONALES POR PARTE DE LA SOCIEDAD O PARA GARANTIZAR OBLIGACIONES DE TERCEROS. B. LA PARTICIPACION DE LA SOCIEDAD CON TERCEROS EN CUALQUIER FORMA DE ASOCIACION, TAL COMO CUENTAS DE PARTICIPACION, SOCIEDAD CONSORCIO U OTRAS SIMILARES, LO MISMO QUE EN AQUELLOS CASOS QUE SE REFIERAN SU DESVINCULACION DE UNA CUALQUIERA DE ELLAS C. LA DISPOSICION, ADQUISICION, Y/O ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES. D. LA CUANTIA EXCEDA DE LA SUMA EQUIVALENTE EN MONEDA NACIONAL O EXTRANJERA A UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES (1.250 SMLMV). 7. DESIGNAR LOS APODERADOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES QUE, OBRANDO BAJO SUS ORDENES, JUZGUE NECESARIOS PARA LA ADECUADA REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD. DELEGAR EN ELLOS LAS FACULTADES QUE ESTIME CONVENIENTES, DE AQUELLAS QUE FUEREN DELEGABLES; REVOCAR PODERES Y SUSTITUCIONES, IMPARTIR SU AUTORIZACION PARA TRANSIGIR LOS LITIGIOS EN QUE SE VIENE COMPROMETIDA LA SOCIEDAD Y PARA SOMETER A LA DECISION DE ARBITROS LOS LITIGIOS O DIFERENCIAS QUE SUGIEREN. 8. ORGANIZAR EL CONTROL INTERNO DE LA SOCIEDAD Y DIRIGIR Y REGLAMENTAR EL MANEJO DE LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA; CUIDAR QUE LA RECAUDACION, INVERSION Y DISPOSICION DE FONDOS SE HAGAN DEBIDAMENTE. 9. CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, EN LOS CASOS PREVISTOS EN LOS ESTATUTOS, O CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE O NECESARIO. 10. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS LOS INFORMES EXIGIDO POR LA LEY. 11. PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ENTIDAD MATRIZ O CONTROLANTE, AL MENOS TRIMESTRALMENTE, UN INFORME ESPECIAL ACERCA DE LA EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD, INCLUYENDO UN INFORME DE LAS TRANSACCIONES MAS IMPORTANTES REALIZADAS O QUE PLANEA REALIZAR LA COMPAÑIA, Y SU IMPACTO SOBRE LOS INGRESOS, GASTOS, EL FLUJO DE CAJA Y/O EL BALANCE DE LA COMPAÑIA. 12. LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE CONFIEREN LOS ESTATUTOS Y LAS LEYES; LAS QUE SEAN DELEGADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, Y TODAS AQUELLAS QUE POR NATURALEZA DE CARGO LE CORRESPONDAN. PARAGRAFO. PARA EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES A QUE SE REFIEREN LOS NUMERALES CUARTO Y OCTAVO (4 , 8) DEL ARTICULO TRIGESIMO QUINTO (35) DE ESTOS ESTATUTOS, EL REPRESENTANTE LEGAL ESTARA EN LA OBLIGACION DE CONSULTAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD MATRIZ O CONTROLANTE: QUIEN DEBERA OTORGAR SU CONCEPTO FAVORABLE POR ESCRITO, PREVIO A LA EJECUCION DE LA RESPECTIVA ACTIVIDAD.



**CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA
ALPINA CAUCA ZONA FRANCA S.A.S.**

Fecha expedición: 2020/01/08 - 16:06:18 **** Recibo No. S000420772 **** Num. Operación. 99-USUPUBX-20200108-0035
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V
CODIGO DE VERIFICACIÓN CN1WK6rAU3

CERTIFICA - PODERES

QUE EL 06 DE NOVIEMBRE DE 2015 BAJO EL NUMERO 1290 DEL LIBRO V SE INSCRIBIO EN LA CAMARA DE COMERCIO LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 1207 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2015 DE LA NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE GUATAVITA EN DONDE COMPARECIO CARLOS ARMANDO MEJIA BONILLA IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA 16.782.339 EXPEDIDA EN CALI QUIEN OBRA COMO REPRESENTANTE LEGAL DE ALPINA ZONA FRANCA SAS Y QUE POR MEDIO DE ESCRITURA PUBLICA CONFIERE PODER GENERAL A LA DOCTORA CLAUDIA RENNE CABALLERO LECLERCO, TAMBIO COLOMBIANA MAYOR DE EDAD Y VECINA DE BOGOTA DC. IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 51.885.701 DE BOGOTA DC, ABOGADA TITULADA EN EJERCICIO CON LA TARJETA PROFESIONAL NUMERO 84869 EXPEDIDA POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, PARA QUE EN SU NOMBRE Y REPRESENTACION EJECUTE LOS SIGUIENTES ACTOS Y CONTRATOS ATINENTES A SUS BIENES, OBLIGACIONES Y DERECHOS. 1. REPRESENTACION: PARA QUE REPRESENTA AL APODERANTE ANTE CUALQUIER CORPORACION, CAMARAS DE COMERCIO, ENTIDAD, O FUNCIONARIO O EMPLEADO DE LA RAMA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y SUS ORGANISMOS VINCULADOS O ADSCRITOS DE LA RAMA JUDICIAL; Y DE LA RAMA LEGISLATIVA, PODER PUBLICO, EN CUALQUIER PETICION, ACTUACION, DILIGENCIA O PROCESO SEA COMO DEMANDANTE, SEA COMO DEMANDADO O COMO COADYUVANTE DE CUALQUIERA DE LAS PARTES, PARA INICIAR O SEGUIR HASTA SU TERMINACION, LOS PROCESOS, ACTOS, DILIGENCIAS Y ACTUACIONES RESPECTIVAS. ASI MISMO PARA QUE FORMULE Y ABSUELVA LOS INTERROGATORIOS DE PARTE QUE SE PRESENTEN JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE EN CONTRA DE LA SOCIEDAD QUE REPRESENTA. 2. DESISTIMIENTOS: PARA QUE DESISTA DE LOS PROCESOS, RECLAMACIONES O GESTIONEN EN QUE INTERVENGAN A NOMBRE DE PODERANTE, DE LOS RECURSOS QUE EN ELLOS INTERPONGA Y DE LOS INCIDENTES QUE PROMUEVA. 3. TRANSIGIR Y CONCILIAR: PARA CONCILIAR Y TRANSIGIR PLEITOS Y DIFERENCIAS QUE OCURRAN RESPECTO A LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL PODERANTE. 4. SUSTITUCION Y REVOCACION: PARA QUE SUSTITUYA TOTAL O PARCIALMENTE EL PRESENTE PODER Y REVOQUE SUSTITUCIONES. 5. NOTIFICACION: PARA QUE EN REPRESENTACION DE PODERANTE SE NOTIFIQUE DE TODA CLASE DE ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS Y/O JUDICIALES. 6. GENERAL: EN GENERAL PARA QUE ASUMA LA PERSONERIA DEL PODERANTE CUANDO LO ESTIME CONVENIENTE Y NECESARIO, DE TAL MODO QUE EN NINGUN CASO QUEDE SIN REPRESENTACION EN SUS NEGOCIOS. ADEMAS PARA QUE EN NUESTRO NOMBRE Y REPRESENTACION INICIE Y LLEVE HASTA SU TERMINACION LOS TRAMITES O DILIGENCIAS TENDIENTES A LA OBTENCION, RENOVACION O MODIFICACION DE REGISTROS SANITARIOS, LICENCIAS Y EN GENERAL NOS REPRESENTA EN TODAS AQUELLAS ACTUACIONES QUE SEAN DE COMPETENCIA DEL MINISTERIO DE SALUD O EL INVIMA. NUESTRA APODERADA QUEDA PLENAMENTE FACULTADA PARA PRESENTAR MEMORIALES, SOLICITAR PRUEBAS, INTERPONER RECURSOS, TRANSIGIR, NOTIFICARSE, SUSTITUIR Y REASUMIR ESTE PODER.

CERTIFICA:

QUE EL DIA 17 DE MAYO DE 2016, BAJO INSCRIPCION NRO. 1315 DEL LIBRO V-, SE INSCRIBIO EN LA CAMARA DE COMERCIO LA ESCRITURA NRO. 510 DE FECHA 12 DE MAYO DE 2016 DE LA NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE GUATAVITA, DONDE COMPARECIO EL SEÑOR ERNESTO FAJARDO PINTO, COLOMBIANO, MAYOR DE EDAD, VECINO DE BOGOTA D.C. IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 79158065 EXPEDIDA EN USAQUEN, Y QUE ACTUANDO EN CONDICION DE REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE, CONFIERE PODER GENERAL AL SEÑOR MAURICIO BARRETO ARCINIEGAS, IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 80031212 DE BOGOTA, MAYOR DE EDAD Y VECINO DE LA CIUDAD DE BOGOTA D.C. PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD ALPINA CAUCA ZONA FRANCA S.A.S , EJECUTE LOS SIGUIENTES ACTOS, OBLIGACIONES Y DERECHOS: 1.1. FIRMAR Y PRESENTAR LAS DECLARACIONES Y REPORTES DE INFORMACION DE TODOS



**CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA
ALPINA CAUCA ZONA FRANCA S.A.S.**

Fecha expedición: 2020/01/08 - 16:06:19 **** Recibo No. S000426772 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200108-0035
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V
CODIGO DE VERIFICACIÓN CN1WK6rAU3

LOS IMPUESTOS ADMINISTRADOS POR LA DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES (DIAN), ENTRE OTROS IMPUESTO SOBRE LA RENTA, IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS, RETENCIONES EN LA FUENTE, IMPUESTO AL PATRIMONIO, PRECIOS DE TRANSFERENCIA, TRIBUTOS ADUANEROS, FORMULARIOS CAMBIARIOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, ETC. 1.2. FIRMAR Y PRESENTAR DECLARACIONES TRIBUTARIAS Y CUMPLIR CUALQUIER DEBER FORMAL O SUSTANCIAL TRIBUTARIO O DE CUALQUIER INDOLE LEGALMENTE REQUERIDO POR ENTIDADES U ORGANISMOS DEL NIVEL DEPARTAMENTAL, MUNICIPAL O DISTRITAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA, ENTRE OTROS IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, AVISOS Y TABLEROS DE IMPUESTO PREDIAL, IMPUESTO DE VEHICULOS, IMPUESTO DE JUEGOS Y RIFAS PROMOCIONALES, IMPUESTO DE PUBLICIDAD, SOBRETASAS, VALORIZACIONES, CONTRIBUCIONES, ETC. 1.3. REPRESENTAR FIRMAR ACTUACIONES ANTE LAS AUTORIDADES TRIBUTARIAS NACIONALES, DEPARTAMENTALES, MUNICIPALES Y DISTRITALES TALES COMO RECURSOS ADMINISTRATIVOS, SOLICITUDES DE TITULOS DE DEVOLUCION DE IMPUESTOS O SIMILARES, SOLICITUDES DE COMPENSACIONES Y/O DEVOLUCIONES DE IMPUESTOS, ACTUALIZACION DE REGISTROS TRIBUTARIOS, FISCALIZACIONES Y PRACTICAS DE PRUEBAS EN MATERIA TRIBUTARIA Y DEMAS ACTOS Y DILIGENCIAS QUE POR SU NATURALEZA, FORMA Y CONTENIDO IMPLIQUEN EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, DE DEBERES LEGALES FORMALES Y SUSTANCIALES Y/O EL EJERCICIO O PROTECCION DE DERECHOS DE LA SOCIEDAD ALPINA CAUCA ZONA FRANCA S.A.S. NOTIFICACION: PARA QUE EN REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD ALPINA CAUCA ZONA FRANCA S.A.S SE NOTIFIQUE DE TODA CLASE DE ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS Y/O JUDICIALES. SEGUNDO: QUE ACEPTA EL PODER GENERAL QUE POR MEDIO DE ESTE INSTRUMENTO LE CONFIERE EL SEÑOR ERNESTO FAJARDO PINTO Y QUE LO EJERCITARA OPORTUNAMENTE.

CERTIFICA:

QUE EL DIA 10 DE OCTUBRE DE 2018, BAJO INSCRIPCIÓN NRO. 1389 DEL LIBRO V--, SE INSCRIBIÓ EN LA CAMARA DE COMERCIO LA ESCRITURA NRO. CERO NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS (0946) DE FECHA 16 DE JULIO DE 2018 DE LA NOTARIA DOCE (45) DEL CIRCULO DE BOGOTA D.C., DONDE COMPARECIÓ CON MINUTA EN MEDIO MAGNETICO: CAROLINA ESPITIA MANRIQUE MAYOR DE EDAD, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 52.622.839 EXPEDIDA EN BOGOTA, QUE OBRANDO EN REPRESENTACIÓN DE ALPINA CAUCA ZONA FRANCA S.A.S. EN SU CONDICIÓN DE PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE DE LA SOCIEDAD, CON DOMICILIO EN LA CIUDAD DE CALOTO CAUCA POR MEDIO DE ESTA ESCRITURA PUBLICA CONFIERE PODER GENERAL AMPLIO Y SUFICIENTE A MARIA XIMENA WAGNER REY, MAYOR DE EDAD, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 1.032.409.434 DE BOGOTA D.C. MAYOR DE EDAD Y VECINA DE LA CIUDAD DE BOGOTA D.C., PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD ALPINA CAUCA ZONA FRANCA S.A.S, EJECUTE LOS SIGUIENTES ACTOS, OBLIGACIONES Y DERECHOS: FIRMAR Y PRESENTAR LAS DECLARACIONES Y REPORTES DE INFORMACIÓN DE, TODOS LOS IMPUESTOS ADMINISTRADOS POR LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES (DIAN), ENTRE OTROS IMPUESTOS AL PATRIMONIO, PRECIOS DE LAS VENTAS, RETENCIONES EN LA FUENTE. IMPUESTO AL PATRIMONIO, PRECIOS DE TRANSFERENCIA, TRIBUTOS ADUANEROS, FORMULARIOS CAMBIARIOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, ETC. II) FIRMAR Y PRESENTAR DECLARACIONES TRIBUTARIAS Y CUMPLIR CUALQUIER DEBER FORMAL O SUSTANCIAL TRIBUTARIO O DE CUALQUIER INDOLE LEGALMENTE REQUERIDO POR ENTIDADES U ORGANISMOS DEL NIVEL DEPARTAMENTAL, MUNICIPAL O DISTRITAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, ENTRE OTROS IMPUESTOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO, AVISOS Y TABLEROS DE IMPUESTO PREDIAL, IMPUESTO DE VEHICULOS, IMPUESTO DE JUEGOS Y RIFAS PROMOCIONALES, IMPUESTO DE PUBLICIDAD, SOBRETASAS, VALORIZACIONES, CONTRIBUCIONES, ETC. (III) REPRESENTAR FIRMAR ACTUACIONES ANTE LAS AUTORIDADES TRIBUTARIAS NACIONALES, DEPARTAMENTALES, MUNICIPALES Y DISTRITALES TALES COMO RECURSOS ADMINISTRATIVOS, SOLICITUDES DE COMPENSACIONES Y/O DEVOLUCIONES DE IMPUESTOS, ACTUALIZACIÓN DE



**CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA
ALPINA CAUCA ZONA FRANCA S.A.S.**

Fecha expedición: 2020/01/08 - 16:06:19 **** Recibo No. S000420772 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200108-0035
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V
CODIGO DE VERIFICACIÓN CN1WK6rAU3

REGISTROS TRIBUTARIOS, FISCALIZACIONES Y PRACTICAS DE PRUEBAS EN MATERIA TRIBUTARIA Y DEMAS ACTOS Y DILIGENCIAS QUE POR SU NATURALEZA FORMA Y CONTENIDO IMPLIQUEN EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, DE DEBERES LEGALES FORMALES Y SUSTANCIALES Y/O EL EJERCICIO O PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA SOCIEDAD ALPINA CAUCA ZONA FRANCA S.A.S. (IV) NOTIFICACIÓN: PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD ALPINA CAUCA ZONA FRANCA S.A.S SE NOTIFIQUE DE TODA CLASE DE ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS Y/O JUDICIALES.

CERTIFICA:

QUE EL DIA 29 DE OCTUBRE DE 2018, BAJO INSCRIPCION NRO. 1390 DEL LIBRO V-, SE INSCRIBIO EN LA CAMARA DE COMERCIO LA ESCRITURA NRO. 1124 DE OCTUBRE 17 DE 2018 DEL CIRCULO NOTARIAL DEL CIRCUITO DE GUATAVITA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, DONDE COMPARECIO LA SEÑORA CAROLINA ESPITIA MANRIQUE, MAYOR DE EDAD, VECINA DE BOGOTA, IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 52.622.839 EXPEDIDA EN BOGOTA, OBRANDO EN SU CONDICION DE PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE DE ALPINA CAUCA ZONA FRANCA S.A.S. Y QUE MEDIANTE ESTA ESCRITURA CONFIERE PODER GENERAL A LA DOCTORA JOHANA ALEXANDRA DUARTE HERRERA, COLOMBIANA, MAYOR DE EDAD, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 53.077.146 DE BOGOTA Y ABOGADA TITULADA Y EN EJERCICIO CON TARJETA PROFESIONAL 184941 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUJUDICATURA QUE COMPRENDE LAS SIGUIENTES FACULTADES. (I) NOTIFICARSE PERSONALMENTE DE CUALQUIER DECISION PROFERIDA POR LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS EN LAS CUALES RESULTEN INVOLUCRADOS DE CUALQUIER FORMA LOS INTERESES DE LA COMPAÑIA, PRESENTAR RECURSOS, SOLICITAR PRUEBAS, RESPONDER Y/O ELEVAR PETICIONES FRENTE A ELLAS. (II) NOTIFICARSE PERSONALMENTE DE CUALQUIER ACCION JUDICIAL INICIADA EN CONTRA DE LA COMPAÑIA. EJERCER TODOS LOS DERECHOS QUE COMO PARTE LE CORRESPONDAN A LA COMPAÑIA EN LOS PROCESOS, TALES COMO: PRESENTAR RECURSOS, SOLICITAR PRUEBAS, RESPONDER Y/O ELEVAR PETICIONES FRENTE A ELLAS (III) ABSOLVER INTERROGATORIOS DE PARTE, JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES, CON EXPRESAS FACULTADES PARA CONFESAR EN JUICIO O FUERA DE EL (IV) REPRESENTAR A LA COMPAÑIA EN AUDIENCIAS DE CONCILIACION, ANTE CUALQUIER AUTORIDAD DE LA JURISDICCION LABORAL O ADMINISTRATIVA, CON FACULTADES EXPRESAS PARA CONCILIAR, RECIBIR, PAGAR, TRANSAR, SIN LIMITACION DIFERENTE DE LA CUANTIA. PARA ESTE ULTIMO ASPECTO, LA CUANTIA, CUANDO EL OBJETO DE LA CONCILIACION SUPERE LA SUMA DE DOSCIENTOS SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES (200 SMLV), REQUERIRA PREVIAMENTE AUTORIZACION EXPRESA Y ESCRITA DEL PRESENTANTE LEGAL (V) DESISTIR DE LAS PRETENSIONES DE LA COMPAÑIA DENTRO DE LOS PROCESO JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS EN QUE ESTA SEA PARTE. (VI) ATENDER LAS DILIGENCIAS ADMINISTRATIVAS Y/O JUDICIALES EN QUE DEBA PARTICIPAR LA COMPAÑIA, ASI COMO ASISTIR A TODAS LAS AUDIENCIAS Y DILIGENCIAS ANTES LAS AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE TRABAJO, TALES COMO. AUDIENCIAS DE CONCILIACION, INTERROGATORIOS, DILIGENCIAS DE INSPECCION JUDICIAL, A FIN DE PROCURAR LA LEGITIMA DEFENSA DE LOS DERECHOS Y GARANTIAS DE LA COMPAÑIA. (VII) REPRESENTAR A LA COMPAÑIA FRENTE A TODAS LAS ENTIDADES INVOLUCRADOS CON LA SEGURIDAD SOCIAL, SUSCRIBIR COMUNICACIONES, PLANILLAS, SOPORTES PARA EL PAGO DE APORTES, RECLAMACIONES Y CUALQUIER OTRA COMUNICACION RELACIONADA CON ESTOS ASUNTOS. (VIII) EN GENERAL, Y SIN QUE LA ANTERIOR SEA UNA LISTA TAXATIVA, DESARROLLAR TODOS LOS ACTOS NECESARIOS PARA REPRESENTAR JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE A LA COMPAÑIA, EN MATERIAS LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL ANTES AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS, JUDICIALES O ENTIDADES DE LA SEGURIDAD SOCIAL. ESTE PODER ESTARA VIGENTE, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA MIENTRAS EN LA NOTARIA DONDE SE OTORGA, NO SE PROTOCOLICE SU EXPRESA REVOCATORIA. SEGUNDO. QUE POR MEDIO DE LA PRESENTE ESCRITURA.

CONFIERE PODER GENERAL AL DOCTOR HUMBERTIO VELASCO SOLANO COLOMBIANO, MAYOR DE EDAD,



**CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA
ALPINA CAUCA ZONA FRANCA S.A.S.**

Fecha expedición: 2020/01/08 - 16:06:19 **** Recibo No. S000420772 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200108-0035
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V
CODIGO DE VERIFICACIÓN CN1WK6rAU3

IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 6.106.276 DE CALI Y ABOGADO TITULADO Y EN EJERCICIO CON TARJETA PROFESIONAL 139.599 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA QUE COMPRENDE LAS SIGUIENTES FACULTADES: (I) NOTIFICARSE PERSONALMENTE DE CUALQUIER DECISION PROFERIDA POR LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS EN LAS CUALES RESULTEN INVOLUCRADOS DE CUALQUIER FORMA LOS INTERESES DE LA COMPAÑIA, PRESENTAR RECURSOS, SOLICITAR PRUEBAS, RESPONDER Y/O ELEVAR PETICIONES FRENTE A ELLAS (II) NOTIFICARSE PERSONALMENTE DE CUALQUIER ACCION JUDICIAL INICIADA EN LA COMPAÑIA. EJERCER TODOS LOS DERECHOS QUE COMO PARTE LE CORRESPONDAN A LA COMPAÑIA EN LOS PROCESOS, TALES COMO: PRESENTAR RECURSOS, SOLICITAR PRUEBAS, RESPONDER Y/O ELEVAR PETICIONES FRENTE A, ELLAS. (III) ABSOLVER INTERROGATORIOS DE PARTE, JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES, CON EXPRESAS FACULTADES PARA CONFESAR EN JUICIO O FUERA DE EL (IV). REPRESENTAR A LA COMPAÑIA EN AUDIENCIAS DE CONCILIACION, ANTE CUALQUIER AUTORIDAD DE LA JURISDICCION LABORAL O ADMINISTRATIVA, CON FACULTADES EXPRESAS PARA CONCILIAR, RECIBIR, PAGAR, TRANSAR, SIN LIMITACION DIFERENTE DE LA CUANTIA. PARA ESTE ULTIMO ASPECTO, LA CUANTIA, CUANDO EL OBJETO DE LA CONCILIACION SUPERE LA SUMA DE DOSCIENTOS SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES (200 SMLV), REQUERIRA PREVIAMENTE AUTOIZACION EXPRESA Y ESCRITA DEL PRESENTANTE LEGAL. (V) DESISTIR DE LAS PRETENSIONES DE LA COMPAÑIA DENTRO DE LOS PROCESO JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS EN QUE ESTA SEA PARTE (VI). ATENDER LAS DILIGENCIAS ADMINISTRATIVAS Y/O JUDICIALES EN QUE DEBA PARTICIPAR LA COMPAÑIA, ASI COMO ASISTIR A TODAS LAS AUDIENCIAS Y DILIGENCIAS ANTES LAS AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE TRABAJO, TALES COMO. AUDIENCIAS DE CONCILIACION, INTERROGATORIOS, DILIGENCIAS DE INSPECCION, JUDICIAL, A FIN DE POCURAR LA LEGITIMA DEFENSA DE LOS DERECHOS Y GARANTIAS DE LA COMPAÑIA (VII) REPRESENTAR A LA COMPAÑIA FRENTE A TODAS LAS ENTIDADES INVOLUCRADOS CON LA SEGURIDAD SOCIAL, SUSCRIBIR COMUNICACIONES, PLANILLAS, SOPORTES PARA EL PAGO DE APORTES, RECLAMACIONES Y CUALQUIER OTRA COMUNICACION RELACIONADA CON ESTOS ASUNTOS (VIII). EN GENERAL, Y SIN QUE LA ANTERIOR SEA UNA LISTA TAXATIVA, DESARROLLAR TODOS LOS ACTOS NECESARIOS PARA REPRESENTAR JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE A LA COMPAÑIA, EN MATERIAS LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL ANTES AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS, JUDICIALES O ENTIDADES DE LA SEGURIDAD SOCIAL. ESTE PODER ESTARA VIGENTE, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA MIENTRAS EN LA NOTARIA DONDE SE OTORGAR, NO SE PROTOCOLICE SU EXPRESA REVOCATORIA. TERCERO: QUE LA DOCTORA JOHANA ALEXANDRA DUARTE HERRERA ACEPTA EL PODER GENERAL QUE POR MEDIO DE ESTE INSTRUMENTO LE CONFIERE LA SEÑORA CAROLINA ESPITIA MANRIQUE Y QUE LO EJERCITARA OPORTUNAMENTE. CUARTO: QUE EL DOCTOR HUMBERTO VELASCO SOLANO, ACEPTA EL PODER GENERAL QUE POR MEDIO DE ESTE INSTRUMENTO LE CONFIERE LA SEÑORA CAROLINA ESPITIA MANRIQUE Y QUE LO EJERCITARA OPORTUNAMENTE.

CERTIFICA:

QUE EL DIA 05 DE AGOSTO DE 2019, BAJO INSCRIPCION NRO. 1408 DEL LIBRO V-, SE INSCRIBIO EN LA CAMARA DE COMERCIO LA ESCRITURA NRO. 1173 DE JULIO 31 DE 2019 DE LA NOTARIA CUARENTA Y CINCO DEL CIRCULO BOGOTA DISTRITO CAPITAL CODIGO 110010045.

FECHA DE OTORGAMIENTO: TREINTA Y UNO (31), DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) -
NATURALEZA DEL ACTO: PODER GENERAL.

PARTES QUE INTERVIENEN:

PODERDANTE: ALPINA CAUCA ZONA FRANCA S.A.S. NIT. 900268385-6.

APODERADO: JUAN GUILLERMO LOPEZ PALACIO IDENTIFICACIÓN . C.C. NO. 72.255.11

SE OTORGÓ LA ESCRITURA PÚBLICA QUE SE CONSIGNA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: COMPARECIÓ CLAUDIA RENÉE CABALLERO LECLERCQ, COLOMBIANA, MAYOR DE EDAD, VECINA DE BOGOTÁ D.C IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 51.885.701 DE BOGOTÁ, OBRANDO EN NOMBRE Y



**CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA
ALPINA CAUCA ZONA FRANCA S.A.S.**

Fecha expedición: 2020/01/08 - 16:06:19 **** Recibo No. S000420772 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200108-0035
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVES SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V
CODIGO DE VERIFICACIÓN CN1WK6rAU3

REPRESENTACIÓN DE ALPINA CAUCA ZONA FRANCA S.A.S, EN SU CONDICION DE APODERADA, DE LA SOCIEDAD DECLARÓ: PRIMERO. QUE POR MEDIO DE LA PRESENTE ESCRITURA CONFIERE PODER GENERAL A JUAN GUILLERMO LÓPEZ PALACIO, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 72.255.114 DE BOGOTÁ, MAYOR DE EDAD Y VECINO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD ALPINA CAUCA ZONA FRANCA S.A.S., EJECUTE LOS SIGUIENTES ACTOS, OBLIGACIONES Y DERECHOS: FIRMAR Y PRESENTAR LAS DECLARACIONES Y REPORTES DE INFORMACIÓN DE TODOS LOS IMPUESTOS ADMINISTRADOS POR LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES (DIAN), ENTRE OTROS IMPUESTOS AL PATRIMONIO, PRECIOS DE LAS VENTAS, RETENCIONES EN LA FUENTE, IMPUESTO AL PATRIMONIO, PRECIOS DE TRANSFERENCIA, TRIBUTOS ADUANEROS, FORMULARIOS CAMBIARIOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, ETC. (II) FIRMAR Y PRESENTAR DECLARACIONES TRIBUTARIAS Y CUMPLIR CUALQUIER DEBER FORMAL O SUSTANCIAL TRIBUTARIO O DE CUALQUIER ÍNDOLE LEGALMENTE REQUERIDO POR ENTIDADES U ORGANISMOS DEL NIVEL DEPARTAMENTAL, MUNICIPAL O DISTRITAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, ENTRE OTROS IMPUESTOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO, AVISOS Y TABLEROS DE IMPUESTO PREDIAL, IMPUESTO DE VEHÍCULOS, IMPUESTO DE JUEGOS Y RIFAS PROMOCIONALES: IMPUESTO DE PUBLICIDAD, SOBRETASAS, VALORIZACIONES, CONTRIBUCIONES, ETC. (III) REPRESENTAR FIRMAR ACTUACIONES ANTE LAS AUTORIDADES TRIBUTARIAS NACIONALES, DEPARTAMENTALES, MUNICIPALES Y DISTRITALES TALES COMO RECURSOS ADMINISTRATIVOS, SOLICITUDES DE COMPENSACIONES Y/O DEVOLUCIONES DE IMPUESTOS, ACTUALIZACION DE REGISTROS TRIBUTARIOS, SOCIALIZACIONES Y PRÁCTICAS DE PRUEBAS EN MATERIA TRIBUTARIA Y DEMÁS ACTOS Y DILIGENCIAS QUE POR SU NATURALEZA FORMA Y CONTENIDO IMPLIQUEN EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, DE DEBERES LEGALES FORMALES Y SUSTANCIALES Y/O EL EJERCICIO O PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA SOCIEDAD ALPINA CAUCA ZONA FRANCA S.A.S (IV) NOTIFICACIÓN: PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD ALPINA CAUCA ZONA FRANCA S.A.S. SE NOTIFIQUE DE TODA CLASE DE ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS Y/O JUDICIALES.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR CERTIFICACION DEL 31 DE AGOSTO DE 2016 DE REPRESENTANTE LEGAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40149 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL T.P 63125-T	JANICA VANEGAS FELIPE AUGUSTO	CC 72,217,182	63125-T
	ENTIDAD: 8600088905 - ERNST & YOUNG AUDIT S.A.S.		

POR ACTA NÚMERO 11 DEL 31 DE MARZO DE 2016 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40148 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL FIRMA	ERNST & YOUNG AUDIT S.A.S.	NIT 860008890-5	8600088905

CERTIFICA



**CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA
ALPINA CAUCA ZONA FRANCA S.A.S.**

Fecha expedición: 2020/01/08 - 16:06:19 **** Recibo No. S000420772 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200108-0035
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V
CODIGO DE VERIFICACIÓN CN1WK6rAU3

REVISOR FISCAL - PRIMEROS SUPLENTE

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO A-0777 DEL 23 DE FEBRERO DE 2017 DE FIRMA REVISORA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 41032 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 17 DE MARZO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE T.P. NO. 208241-T	MUÑOZ BAQUERO LUISA FERNANDA ENTIDAD: 8600088905 - ERNST & YOUNG AUDIT S.A.S.	CC 53,107,436	208241-T

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : ALPINA CAUCA ZONA FRANCA.**

MATRICULA : 106836

FECHA DE MATRICULA : 20090205

FECHA DE RENOVACION : 20190308

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019

DIRECCION : PARQUE INDUSTRIAL Y CCIAL CAUCA

MUNICIPIO : 19142 - CALOTO

TELEFONO 1 : 4238600

CORREO ELECTRONICO : notificaciones@alpina.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : C1104 - ELABORACION DE BEBIDAS NO ALCOHOLICAS, PRODUCCION DE AGUAS MINERALES Y OTRAS AGUAS EMBOTELLADAS

ACTIVIDAD SECUNDARIA : C1040 - ELABORACION DE PRODUCTOS LACTEOS

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 1

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.



**CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA
ALPINA CAUCA ZONA FRANCA S.A.S.**

Fecha expedición: 2020/01/08 - 16:06:19 **** Recibo No. S000420772 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200108-0035
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V
CODIGO DE VERIFICACIÓN CN1WK6rAU3

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siicauca.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación CN1WK6rAU3

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Adrian H Sarzosa Fletcher
Dirección de Registros Públicos Y Gerente CAE

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

La Secretaría General AD HOC de la Superintendencia de Industria y Comercio certifica que la firma estampada en este documento corresponde a ADRIAN HERNANDO SARZOSA FLETCHER, y se encuentra registrada en ésta Superintendencia.

Firma Secretario AD HOC
Parra Sanabria, Erika Andrea

Lo invitamos a calificar su experiencia a través del siguiente código QR.



La información recolectada en este documento aplica y respeta los principios y disposiciones contemplados en la Ley 1581 de 2012 para la Protección de Datos Personales, sus decretos reglamentarios y demás normatividad vigente que la complementa, modifique o derogue. Sus datos serán usados únicamente en ejercicio de las funciones propias de la Superintendencia de Industria y Comercio. Puede consultar nuestra política de protección de datos personales en www.sic.gov.co/proteccion-de-datos-personales